

Siendo las diecisiete horas con veintiocho minutos del día **veintisiete de febrero del dos mil dieciocho** en el salón del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, ubicado en el segundo nivel del inmueble marcado con el número 2370 dos mil trescientos setenta de la calle Florencia, en la colonia Italia Providencia de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a la convocatoria para la **Sesión Ordinaria** a verificarse en esta fecha, se reunieron los integrantes del Consejo General del organismo electoral, siguientes:

Consejeros y consejeras electorales:
 MAESTRO GUILLERMO AMADO ALCARAZ CROSS
 MAESTRA MA. VIRGINIA GUTIÉRREZ VILLALVAZO
 MAESTRO MIGUEL GODÍNEZ TERRÍQUEZ
 MAESTRA GRISELDA BEATRIZ RANGEL JUÁREZ
 DOCTOR MOISÉS PÉREZ VEGA
 LICENCIADA BRENDA JUDITH SERAFÍN MORFÍN
 LICENCIADA ERIKA CECILIA RUVALCABA CORRAL

Consejeros representantes de los partidos políticos:

CIUDADANO OCTAVIO CHAVIRA RUANO	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
LIC. GERARDO BARAJAS VILLALVAZO	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
MTRO. OMAR ALBERTO VARGAS AMEZCUA	PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO
LIC. FRANCISCO JAVIER MONTES ÁVILA	PARTIDO NUEVA ALIANZA
LIC. ALDO RAMÍREZ CASTELLANOS	PARTIDO MORENA
CIUDADANO FELIX ANDRÉS ACEVES BRAVO	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL

MARÍA DE LOURDES BECERRA PÉREZ

SECRETARIA EJECUTIVA

ORDEN DEL DÍA

QUE LA SECRETARIA EJECUTIVA PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CONFORME A LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 127, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I, INCISO A); Y 143, PÁRRAFO 2, FRACCIÓN II DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA ENTIDAD, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 10, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I, DEL REGLAMENTO DE

SESIONES DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, PARA DESAHOGARSE EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO A LAS DIECISIETE HORAS.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
4. SEGUIMIENTO DE ASUNTOS DEL CONSEJO GENERAL.
5. SEXTO INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, AL CONSEJO GENERAL, QUE DA CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 144, PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, RELATIVO AL LISTADO Y CANTIDAD DE ENCUESTAS PUBLICADAS EN MEDIOS IMPRESOS.
6. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, AL CONSEJO GENERAL, QUE DA CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 192, PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL RELATIVO A LAS SOLICITUDES DE ACREDITACIÓN DE OBSERVADORES ELECTORALES ANTE ESTE INSTITUTO PARA PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2017-2018.
7. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE APRUEBA LOS LINEAMIENTOS PARA LA RENDICIÓN DE INFORMES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES AL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO, PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2017-2018.
8. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, POR EL QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN EL DICTAMEN DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE PROPONE LA UBICACIÓN E INSTALACIÓN DE LOS CENTROS DE ACOPIO Y TRANSMISIÓN DE DATOS (CATD); ASÍ COMO INSTRUIR A LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO, A DAR SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN A LOS TRABAJOS DE IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2017-2018.

9. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE APRUEBA LA TRANSFERENCIA ENTRE PARTIDAS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, PARA EL EJERCICIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

10. ASUNTOS GENERALES.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Muy buenas tardes, muchísimas gracias por acompañarnos, y **siendo las diecisiete horas, con veintiocho minutos** del día **veintisiete de febrero del dos mil dieciocho**, iniciamos la presente sesión ordinaria, para esos efectos, le pido a la secretaria ejecutiva, que verifique la existencia de quórum y haga la declaratoria correspondiente.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Con gusto señor presidente, buenas tardes a todas y todos, me permito informar que se encuentran presentes:

Consejeros y consejeras electorales:
 MAESTRO GUILLERMO AMADO ALCARAZ CROSS
 MAESTRA MA. VIRGINIA GUTIÉRREZ VILLALVAZO
 MAESTRO MIGUEL GODÍNEZ TERRÍQUEZ
 MAESTRA GRISELDA BEATRIZ RANGEL JUÁREZ
 DOCTOR MOISÉS PÉREZ VEGA
 LICENCIADA BRENDA JUDITH SERAFÍN MORFÍN
 LICENCIADA ERIKA CECILIA RUVALCABA CORRAL

Consejeros representantes de los partidos políticos:

CIUDADANO OCTAVIO CHAVIRA RUANO	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
LIC. GERARDO BARAJAS VILLALVAZO	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
MTRO. OMAR ALBERTO VARGAS AMEZCUA	PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO
LIC. FRANCISCO JAVIER MONTES ÁVILA	PARTIDO NUEVA ALIANZA
LIC. ALDO RAMÍREZ CASTELLANOS	PARTIDO MORENA
CIUDADANO FELIX ANDRÉS ACEVES BRAVO	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL

Y la de la voz, hay quórum señor presidente.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Por lo tanto se declara formalmente instalada la sesión, comencemos.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Consejeras y consejeros me permito hacer de su conocimiento, que se recibió en Oficialía de Partes de este organismo electoral, escrito mediante el cual se solicita, se acredite ante el Consejo General a la ciudadana Claudia Murguía Torres, como representante suplente del Partido Acción Nacional.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: En virtud de lo anterior, les solicito que nos pongamos de pie, para que rinda la protesta de ley, Claudia Munguía Torres, i protesta usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo que le ha sido conferido, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, y las leyes que de ellas emanen, en especial el Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado.

Consejero Representante Suplente del Partido Acción Nacional, Claudia Munguía Torres: ¡Sí, protesto!

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: ¡Si no lo hiciere así!, "que la Nación y el Estado, se lo demanden". Bienvenida, continúe secretaria.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: El siguiente asunto es la aprobación del orden del día.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Consejeras y consejeros a su consideración el orden del día, en virtud de no haber alguna consideración, le solicito secretaria que en votación económica, consulte a las consejeras y consejeros si se aprueba el orden del día.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Consejeras y consejeros electorales en votación económica, les consulto, si se aprueba el orden del día en los términos propuestos, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano, se aprueba por unanimidad de votos, señor presidente.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Continúe.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Consejero presidente, antes de continuar y con fundamento en el artículo 24 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, me permito solicitar la dispensa de la lectura de los puntos contenidos en el orden día, realizando únicamente la lectura de los encabezados y los puntos de acuerdo.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Consejeras y consejeros a su consideración la solicitud que formula la secretaria, en virtud de no haber alguna consideración, le solicito secretaria que en votación económica, consulte a las consejeras y consejeros, si se aprueba la solicitud formulada.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Consejeras y consejeros electorales, en votación económica, se consulta si se aprueba la propuesta en los términos planteados, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano, se aprueba por unanimidad de votos, señor presidente.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Continúe.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: El punto número 3, del orden del día, corresponde a la lectura de la correspondencia.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Toda vez que la información relativa, forma parte de los documentos que nos han sido circulados, le solicito secretaria que continúe.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Continuamos con el siguiente punto del orden del día que corresponde al seguimiento de asuntos del Consejo General.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Igualmente y en virtud de ser de nuestro conocimiento, le solicito que continúe.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Continuamos con el siguiente punto del orden del día que corresponde al SEXTO INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, AL CONSEJO GENERAL, QUE DA CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 144, PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, RELATIVO AL LISTADO Y CANTIDAD DE ENCUESTAS PUBLICADAS EN MEDIOS IMPRESOS.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: El informe igualmente ha sido circulado, y por lo tanto le solicito secretaria que continuemos.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Me permito informar señor presidente, que se incorpora a esta sesión de consejo, el representante del Partido Verde Ecologista de México, el licenciado Sebastián Hernández Méndez.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Bienvenido, continúe secretaria.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Continuamos con el siguiente punto del orden del día que se refiere al INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, AL CONSEJO GENERAL, QUE DA CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 192, PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL RELATIVO A LAS SOLICITUDES DE ACREDITACIÓN DE OBSERVADORES ELECTORALES ANTE ESTE INSTITUTO PARA PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2017-2018.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: El informe ha sido circulado y en virtud de lo que en él se informa, que es la poca participación que hasta hoy hemos tenido, me permito convocar a la ciudadanía de Jalisco, creo que es importante que participemos en este proceso, ya sea aceptando la invitación a ser funcionarios de mesa, por supuesto el día de la jornada, emitiendo nuestra voluntad popular, y me parece que este espacio es muy favorable, para que todos seamos testigos de un proceso electoral, entonces me permito precisamente convocar a la ciudadanía para que se sume a este esfuerzo, continúe secretaria.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Continuamos con el siguiente punto del orden del día que corresponde al PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE APRUEBA LOS LINEAMIENTOS PARA LA RENDICIÓN DE INFORMES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES AL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO, PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2017-2018.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Por favor, de lectura a los puntos de acuerdo.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez:

PRIMERO. Se aprueban los "Lineamientos para la rendición de informes de los Consejos Distritales Electorales al Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco para el Proceso Electoral Concurrentes 2017-2018", en términos del considerando **VII** de este acuerdo.

SEGUNDO. Hágase del conocimiento este acuerdo al Instituto Nacional Electoral, a través de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Jalisco, para los efectos legales correspondientes.

TERCERO. Notifíquese el presente acuerdo a los partidos políticos acreditados ante este Instituto, y publíquese en la página oficial de internet de este Instituto.

CUARTO. Notifíquese el presente acuerdo a los consejos distritales electorales de este organismo electoral, para su observación y cumplimiento

Así mismo se estaría agregando lo que es el seguimiento a las actividades de educación cívica, y promoción del voto en el mismo, y también se estaría detallando el número de consejeros que estarían integrando estas comisiones, sería cuánto presidente.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Consejeras y consejeros, con las observaciones que se presentan, está a su consideración el presente punto del orden del día, en virtud de no haber alguna consideración, le solicito secretaria que en votación nominal, consulte a las consejeras y consejeros, si se aprueba el presente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Consejeras y consejeros electorales, me permito consultarles el sentido de su voto, respecto del presente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo?

Consejera Electoral, Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo: A favor.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero Miguel Godínez Terríquez?

Consejero Electoral, Miguel Godínez Terríquez: A favor.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Griselda Beatriz Rangel Juárez?

Consejera Electoral, Griselda Beatriz Rangel Juárez: A favor.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero Moisés Pérez Vega?

Consejero Electoral, Moisés Pérez Vega: A favor.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Brenda Judith Serafín Morfín?

Consejera Electoral, Brenda Judith Serafín Morfín: A favor.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Erika Cecilia Ruvalcaba Corral?

Consejera Electoral, Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: A favor.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero Presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross?

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: A favor.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Se aprueba por unanimidad de votos, señor presidente.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Muchas gracias secretaria, continúe.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Continuamos con el siguiente punto del orden del día, que corresponde al PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, POR EL QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN EL DICTAMEN DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE PROPONE LA UBICACIÓN E INSTALACIÓN DE LOS CENTROS DE ACOPIO Y TRANSMISIÓN DE DATOS (CATD); ASÍ COMO INSTRUIR A LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO, A DAR SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN A LOS TRABAJOS DE IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2017-2018.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Por favor secretaria, de lectura a los puntos de acuerdo.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez:

PRIMERO. Se resuelve en términos del dictamen emitido por el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco, que propone la ubicación e instalación de los centros de acopio y transmisión de datos (CATD); así como instruir a los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto, a dar seguimiento y supervisión a los trabajos de implementación y operación del programa de resultados electorales preliminares para el Proceso Electoral Concurrente 2017-2018.

SEGUNDO. Hágase del conocimiento este acuerdo al Instituto Nacional Electoral, a través de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Jalisco, para los efectos legales correspondientes.

TERCERO. Notifíquese el contenido de este acuerdo a los consejos distritales y municipales, a los partidos políticos acreditados, y publíquese en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", así como en la página oficial de internet de este Instituto.

Así mismo se estaría agregando un punto más de acuerdo, en el cual se instruye a los consejos distritales electorales y en su momento a los consejos municipales electorales, para que en términos de sus atribuciones den seguimiento y supervisen los trabajos de implementación y operación del programa de resultados electorales preliminares para el Proceso Electoral Local Concurrente 2017-2018.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Consejeras y consejeros a su consideración el presente punto del orden del día, se concede el uso de la voz a la consejera Beatriz Rangel.

Consejera Electoral, Griselda Beatriz Rangel Juárez: Muchas gracias consejero presidente, muy buenas tardes a todas y todos, me parece que lo que sería pertinente, sería hacer dos párrafos del primer punto de acuerdo, de hecho en lugar de que en los dos, en el primero se contenga, resolver el dictamen, dice aquí, resuelve en términos del dictamen emitido por el Comité Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares, que propone la ubicación e instalación de los centros de acopio y transmisión de datos, es decir ese es un punto, la ubicación e instalación de los centros de acopio y transmisión de datos, ese es un primer acuerdo, y el siguiente sería, se instruye, porque aquí está la redacción, dice, así como instruir a los consejos distritales y municipales a dar seguimiento y supervisión a los trabajos, de hecho eso ya está, nada más separar este punto, para que sea un segundo, y se recorren los demás, y con eso se respondería a esta propuesta.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Alguien más desea hacer uso de la voz, en virtud de no haber alguna otra consideración, y con las modificaciones que propone la consejera Beatriz Rangel, y las que fueron propuestas en la reunión que antecede a ésta, le solicito secretaria que en votación nominal, consulte a las consejeras y consejeros, si se aprueba el presente punto del orden día.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Consejeras y consejeros electorales, me permito consultarles el sentido de su voto, respecto del presente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo?

Consejera Electoral, Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo: A favor.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero Miguel Godínez Terríquez?

Consejero Electoral, Miguel Godínez Terríquez: A favor.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Griselda Beatriz Rangel Juárez?

Consejera Electoral, Griselda Beatriz Rangel Juárez: A favor.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero Moisés Pérez Vega?

Consejero Electoral, Moisés Pérez Vega: A favor.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Brenda Judith Serafín Morfín?

Consejera Electoral, Brenda Judith Serafín Morfín: A favor.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Erika Cecilia Ruvalcaba Corral?

Consejera Electoral, Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: A favor.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero Presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross?

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: A favor.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Se aprueba por unanimidad de votos, señor presidente.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Continuemos.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Continuamos con el siguiente punto del orden del día que corresponde al PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE APRUEBA LA TRANSFERENCIA ENTRE PARTIDAS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, PARA EL EJERCICIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Por favor secretaria, de lectura a los puntos de acuerdo.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez:

PRIMERO. Se aprueba la transferencia entre partidas del presupuesto de egresos de este organismo electoral, para el ejercicio del año dos mil dieciocho, en términos del considerando V de este acuerdo.

SEGUNDO. Hágase del conocimiento del Instituto Nacional Electoral, el contenido de este acuerdo, a través de la Junta Local en el Estado de Jalisco para los efectos legales correspondientes.

TERCERO. Notifíquese el contenido de este acuerdo a los partidos políticos acreditados ante este organismo electoral y publíquese en el periódico oficial "El Estado de Jalisco", así como en la página oficial de internet de este Instituto

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Consejeras y Consejeros a su consideración el presente punto del orden del día, en virtud de no haber alguna consideración, le solicito secretaria que en votación nominal, consulte a las consejeras y consejeros, si se aprueba el presente punto del orden.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Consejeras y consejeros electorales, me permito consultarles el sentido de su voto, respecto del presente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo?

Consejera Electoral, Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo: A favor.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero Miguel Godínez Terríquez?

Consejero Electoral, Miguel Godínez Terríquez: A favor.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Griselda Beatriz Rangel Juárez?

Consejera Electoral, Griselda Beatriz Rangel Juárez: A favor.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero Moisés Pérez Vega?

Consejero Electoral, Moisés Pérez Vega: A favor.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Brenda Judith Serafín Morfín?

Consejera Electoral, Brenda Judith Serafín Morfín: A favor.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Erika Cecilia Ruvalcaba Corral?

Consejera Electoral, Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: En contra, y presentaría voto particular.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero Presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross?

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: A favor.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Se aprueba por mayoría de votos, señor presidente.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Continuemos.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: El siguiente punto corresponde, Asuntos Generales.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Queda a su disposición el uso de la voz, en virtud de no haber algún otro tema que tratar, y siendo las diecisiete horas con cuarenta y un minutos, del día veintisiete de febrero de dos mil dieciocho, concluimos muchísimas gracias.

La suscrita Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con fundamento en los artículos 143, párrafo 2, fracción XXX del Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco; 10, párrafo 1, fracción V, 53 y 54 de Reglamento de Sesiones de este organismo electoral, CERTIFICO que la presente acta consta de **doce** fojas útiles, escritas por sólo una de sus caras, corresponde a la **sesión extraordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco de fecha **27 de febrero de dos mil dieciocho**, acta que fue aprobada por el mismo Consejo General en **sesión ordinaria** celebrada el día **veintinueve de marzo de dos mil dieciocho**.-----

Guadalajara, Jalisco; a 29 de marzo de 2018

María de Lourdes Becerra Pérez

Secretaria ejecutiva